

Guayaquil, Abril 30 de 1996

Señores Accionistas de
IMPORTADORA Y EXPORTADORA
HAENSEL S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa IMPORTADORA Y EXPORTADORA HAENSEL S. A., debo informarles que he revisado los Libros de Contabilidad, Libro de Actas de Junta General y Libro de Accionistas, en donde se encuentran y se demuestra que han sido llevados correctamente de acuerdo a los métodos generalmente aceptados, además - he constatado también que todos los archivos y comprobantes que respaldan los movimientos contables y legales han sido llevados y archivados correctamente dentro de sus respectivas carpetas.

En mi opinión, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, presentan el exacto resultado y la real situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1995.

Es todo cuanto puedo infomar a los señores Accionistas y, de jo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores de la Empresa, por la eficiente colaboración que me han prestado, sin la cual no hubiera podido cumplir mis funciones a cabalidad.

Muy Atentamente

COMISARIO

- 6 FEB. 1997

